



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Odontología
-1983/2023-
"40 AÑOS DE DEMOCRACIA"
(Decreto 877/2022)



PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN ACADÉMICA
SECRETARÍA DE ASUNTOS ACADÉMICOS
COMO PARTE DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
AÑO ACADÉMICO: 2025

El Art. 56 del Estatuto, señala que "la Universidad fomentará y facilitará la docencia en los cursos oficiales...el desarrollo del Programa de Fortalecimiento y Consolidación Académica, contribuirá a mejorar la retención y el rendimiento académico de los alumnos...que no lograron alcanzar los objetivos académicos para obtener la condición de alumno regular, tengan la oportunidad de hacerlo...esta modalidad es una respuesta institucional que tiende a favorecer la permanencia... y por consiguiente favorecer la disminución del tiempo de duración de la carrera..."

"Se desarrollarán espacios curriculares (materias, asignaturas, talleres, seminarios y toda otra modalidad) de los Planes de Estudios vigentes, de manera intensiva en períodos excepcionales..." (Artículo 1° HCS N° 05/2016)

Nombre del Programa de Fortalecimiento y Consolidación Académica
ANATOMÍAB

Nombre y apellido del docente Titular a cargo

Prof. Dra. Viviana Yolanda Flores*

* Profesora Titular de la Cátedra de Anatomía B
Facultad de Odontología.
Universidad Nacional de Córdoba

FUNDAMENTACIÓN

Anatomía es una disciplina básica que comprende el conocimiento de las partes constitutivas del organismo humano las cuales, al interrelacionarse, conforman una unidad biológica indivisible, no fragmentada. El ser humano, biológicamente constituido por diferentes niveles de complejidad que incluyen átomo, molécula, célula, poblaciones celulares o tejidos, *órganos* y *sistemas*, comprende además aspectos sociales, psíquico-intelectuales, emocionales y afectivos que lo caracterizan y lo diferencian del resto de las especies.

Así como la Química Biológica, la Biología Celular y la Histología –disciplinas que corresponden al primer año de la carrera de Odontología se ocupan de los primeros órdenes, Anatomía se centra particularmente en el estudio de *órganos* y *sistemas*. De todos modos, la estructura macroscópica y microscópica son inseparables y, en un organismo que es absolutamente dinámico, ambas siempre se relacionan con la función. Todas estas áreas del conocimiento, al entrelazarse, irán conformando los cimientos sobre los que se elevará el organismo humano que, en ocasiones, pierde su equilibrio para manifestarse como la enfermedad que deberá ser erradicada para retornar al estado de salud.

La enseñanza de Anatomía en la Facultad de Odontología asigna gran importancia al área de cabeza y cuello, y más precisamente al sistema estomatognático, donde asientan funciones esenciales para la vida y la comunicación tales como: succión, masticación, deglución y fonación. Es importante remarcar que el sistema estomatognático constituye la principal área - aunque no la única- en la que actuará el profesional Odontólogo con la finalidad de prevenir la enfermedad o, en su defecto, diagnosticarla para la aplicación del tratamiento más oportuno y apropiado.

A través de un abordaje teórico, secuencial y progresivo de la disciplina, complementado con la experiencia práctica obtenida mediante actividades realizadas con el material anatómico disponible, se irán adquiriendo los elementos necesarios para el reconocimiento e identificación de las diferentes estructuras macroscópicas que integran el organismo, siempre interrelacionadas entre sí y con la estructura microscópica y la fisiología. Al mismo tiempo, se efectuará la aplicación de los conocimientos básicos a situaciones clínicas de la práctica odontoestomatológica a fin de que el alumno esté preparado para resolver, en el futuro y de manera competente, los diferentes problemas que surjan en el ámbito de la vida profesional, ya sea en actividades de docencia, investigación, gestión o atención sanitaria pública o privada, pero respondiendo siempre y de manera eficiente a las demandas de una sociedad en constante cambio. No obstante, la finalidad última es la formación de Odontólogos que velen por la prevención y el cuidado de la salud del sistema estomatognático y, por ende, de la salud integral de las personas.

Cabe destacar que la división del cuerpo humano se realiza sólo con fines didácticos, de modo de facilitar la comprensión al establecerse el primer contacto con el objeto de estudio. Todas las partes están relacionadas y es imprescindible no apartarse de una visión holística del ser humano. Por lo tanto, los contenidos anatómicos se abordan de manera descriptiva, aunque con algunos enfoques topográficos, y efectuando una permanente transferencia de los mismos a situaciones clínicas comunes en la práctica profesional, considerando el enfoque biopsicosocial del ser humano.

PROPÓSITOS

El abordaje de la enseñanza de Anatomía contempla los siguientes propósitos planteados para el desarrollo de la asignatura:

- Ofrecer los elementos teóricos y prácticos para que el alumno adquiera conocimientos básicos sobre la morfología del cuerpo humano, en general, y de cabeza y cuello, en particular.
- Promover la integración de contenidos de la disciplina con otros pertenecientes a asignaturas básicas de correlación horizontal, tales como Histología y Química y Física Biológicas, o de correlación vertical como la Fisiología, todas abocadas al estudio de la morfología y función normales.
- Fomentar la aplicación clínica de la anatomía, basada en situaciones de salud y enfermedad del ser humano, que permita transferir los conocimientos anatómicos a casos comunes de la práctica odontoestomatológica.
- Brindar los medios adecuados a fin de que el alumno desarrolle las capacidades necesarias para reconocer la morfología normal que se presentará en el futuro con otros métodos de observación, como aquellos empleados en diagnóstico por imágenes, o que ofrezcan un aspecto diferente, como es el caso de los tejidos expuestos quirúrgicamente.
- Estimular la consulta de material bibliográfico publicado por diferentes autores, de modo que los hallazgos disímiles, producto de las variadas observaciones y experiencia personal de los mismos, actúen como disparadores para la adopción de una posición crítica y reflexiva.
- Incentivar la investigación, ya sea bibliográfica o científica, a través de la enseñanza basada en el método científico, de la comunicación de trabajos de investigación durante las instancias de enseñanza y de las dudas e inquietudes que surjan de la reflexión y el análisis.

UNIDADES

Para el logro de los propósitos planteados, se presentan los contenidos enseñar agrupados en *conceptuales, procedimentales y actitudinales*, división realizada con fines didácticos ya que éstos constituyen las hebras de una misma trama, para lo cual se tiene en cuenta la formación

de los alumnos y futuros odontólogos en base a competencias o capacidades esenciales para ser independientes en la práctica profesional, ya sean competencias genéricas –capacidad de análisis y síntesis, trabajo en equipo, creatividad- como específicas o de formación disciplinar.

CONTENIDOS CONCEPTUALES

Éstos se refieren al *saber-saber*, es decir la adquisición de los conocimientos de la morfología del ser humano en general, y de cabeza y cuello y sistema estomatognático en particular, necesarios para el accionar del futuro profesional Odontólogo, siempre en una integración horizontal y vertical con los contenidos de otras disciplinas.

Los contenidos conceptuales se agrupan en cinco unidades, referidas a cada uno de los sistemas que componen el cuerpo humano, además de las de apertura y cierre.

Unidad de apertura: Introducción a la anatomía

El estudio de la anatomía requiere de un lenguaje particular y referencias que le son propias. La terminología precisa permite la ubicación, comparación y relación de las diversas estructuras constitutivas. Además, una primera visión global, aunque superficial, del cuerpo humano brinda los elementos necesarios para adquirir progresivamente el conocimiento anatómico hacia niveles de mayor complejidad.

- Posición anatómica
- Planimetría
- Términos de posición, comparación y movimiento
- División del cuerpo humano

Unidad 1: Sistema osteomioarticular

Los huesos son estructuras rígidas que conforman el armazón del cuerpo humano. Ellos se relacionan entre sí a través de articulaciones móviles, semimóviles e inmóviles destinadas cada una de ellas a cumplir, según la forma, con una determinada función. Los músculos son tejidos contráctiles que, al insertarse sobre los huesos, producen movimiento y la interacción con el medio.

Subunidad 1-1: Osteología

- Generalidades del esqueleto
- Huesos del cráneo. Cráneo en general: bóveda y base
- Huesos de la cara
- Fosas comunes al cráneo y a la cara
- Columna vertebral
- Proyección clínica

Subunidad 1-2: Artrología

- Clasificación de articulaciones. Ejemplos de cada tipo y género
- Articulación temporomandibular (ATM). Dinámica articular
- Proyección clínica

Subunidad 1-3: Miología

- Generalidades
- Músculos masticadores (dinámica mandibular). inserciones, relaciones, irrigación, inervación y acción
- Músculos de la mímica: inserciones, relaciones, irrigación, inervación y acción
- Músculos del cuello: inserciones, relaciones, irrigación, inervación y acción
- Proyección clínica

Unidad 2: Sistema circulatorio

Las células y los tejidos requieren de oxígeno y nutrientes para mantener su vitalidad y asegurar su función. Dichos elementos son transportados por la sangre que, al ser impulsada por el corazón, circula a través de un sistema de vasos que le permite llegar a la intimidad de los tejidos y a los pulmones donde, por un proceso de intercambio gaseoso llamado hematosis, recupera los elementos cedidos a aquellos. El sistema linfático, estrechamente relacionado con el venoso, posee función inmunológica y de mantenimiento del equilibrio hídrico y proteico.

Sub-unidad 2-1: Corazón

- Ubicación
- Descripción de sus cavidades, envolturas
- Irrigación e inervación
- Proyección clínica

Sub-unidad 2-2: Arterias

- Generalidades del sistema arterial
- Arterias carótidas primitivas: origen, trayecto, relaciones
- Arteria carótida externa: origen, recorrido, ramas colaterales y terminales
- Arteria carótida interna: origen, recorrido, ramas colaterales y terminales
- Arteria vertebral: descripción general
- Importancia clínico-quirúrgica

Sub-unidad 2-3: Venas

- Generalidades del sistema venoso
- Senos craneales
- Sistemas de las venas yugular interna, externa y anterior
- Importancia clínico-quirúrgica

Sub-unidad 2-4: Linfáticos

- Generalidades del sistema linfático
- Grupos ganglionares de cabeza y cuello

- Troncos colectores linfáticos
- Importancia clínico-quirúrgica

Unidad3: Sistema nervioso

Este sistema, que genera y transmite energía nerviosa, rige y regula el funcionamiento del organismo. Los estímulos sensitivos y sensoriales que actúan sobre el cuerpo son transmitidos, a través de fibras nerviosas, a los órganos del sistema nervioso central donde se elabora una respuesta que, conducida por los nervios motores y vegetativos, produce diferentes acciones.

Sub-unidad 3-1: Sistema nervioso central

- Generalidades del sistema
- Cerebro: configuración externa e interna. Localizaciones cerebrales
- Configuración externa e interna de los otros órganos del sistema
- Proyección clínica

Sub-unidad 3-2: Sistema nervioso periférico

- Pares craneales: origen real y aparente, recorrido, territorios de inervación, con descripción detallada en nervios facial y trigémino
- Proyección clínica

Sub-unidad 3-3: Vías de conducción nerviosa

- Descripción general de las principales vías nerviosas motoras y sensitivas
- Proyección clínica

Sub-unidad 3-4: Plexo cervical

- Generalidades de plexo cervical superficial y profundo
- Proyección clínica

Unidad4:Esplacnología

Los sistemas respiratorio, digestivo y genitourinario son conjuntos de órganos que tienen como misión proveer al organismo del oxígeno y los nutrientes necesarios, eliminar los productos metabólicos de desecho y asegurar la reproducción de la especie.

Sub-unidad 4-1: Sistema respiratorio

- Descripción anatómica y función de los órganos que lo constituyen
- Proyección clínica

Sub-unidad 4-2: Sistema digestivo

- Descripción anatómica y función de los órganos que lo constituyen
- Cavidad bucal: continente
- Lengua: anatomía y función. Vía gustativa
- Anexos del sistema digestivo: generalidades
- Glándulas salivales
- Proyección clínica

Sub-unidad 4-3: Sistema genitourinario

- Descripción anatómica y función de los órganos que lo constituyen
- Proyección clínica

Unidad 5: Anatomía dentaria y peridentaria

Los dientes forman parte del sistema estomatognático y contribuyen a cumplir las importantes funciones de masticación, fonación y estética. La prevención y tratamiento de las enfermedades que asienten sobre sus diferentes tejidos evita la pérdida de los mismos, la cual se traduce en una ruptura del equilibrio biológico de la cavidad bucal y de todo el sistema estomatognático.

Sub-unidad 5-1: Generalidades de anatomía dentaria

- Características generales y funciones de los dientes
- Nomenclatura y fórmula dentaria
- Sistemas de registro
- Configuración externa de los dientes
- Erupción dentaria: mecanismos y fechas de erupción
- Proyección clínica

Sub-unidad 5-2: Dentición primaria

- Importancia funcional de los dientes primarios
- Características propias de la dentición primaria
- Diferencias entre la dentición primaria y la dentición permanente
- Morfología externa e interna de cada uno de los dientes que constituyen esta serie
- Proyección clínica

Sub-unidad 5-3: Dentición permanente

- Morfología externa e interna de cada uno de los dientes que constituyen la serie permanente
- Proyección clínica

Sub-unidad 5-4: Periodonto. Irrigación e inervación dentaria

- Descripción de periodonto de inserción y protección. Proyección clínica
- Concepto de odontón
- Irrigación e inervación pulpar y gingival de maxilar y mandíbula. Relevancia desde el punto de vista quirúrgico y anestesiológico

Sub-unidad 5-5: Topografía alveolodentaria

- Características de las tablas alveolares en los diferentes sectores de maxilar y mandíbula
- Relación de los dientes con fosas nasales, senos maxilares y conducto alveolar inferior
- Proyección clínica

Sub-unidad 5-6: Anatomía del desdentado

- Cambios que ocurren en los tejidos duros y blandos del sistema estomatognático ante la pérdida dentaria
- Importancia de la prevención, fundamentalmente de caries y enfermedad periodontal, a fin de evitar la pérdida dentaria

Unidad de cierre: Integración

Se realiza una integración morfofuncional del sistema estomatognático adecuada a las diferentes etapas de la vida del ser humano, con la correspondiente proyección clínica.

- La cavidad bucal en el niño
- La cavidad bucal en el adulto

Contenidos procedimentales

Los contenidos procedimentales comprenden el *saber-hacer*, es decir la aplicación práctica de los conocimientos teóricos y el desarrollo de destrezas y habilidades. Ellos son:

- Manejo de preparados anatómicos (su ubicación según los planos del espacio, modo de señalización de las estructuras anatómicas)
- Reconocimiento de estructuras en preparados anatómicos
- Ubicación de las estructuras anatómicas según los planos del espacio
- Empleo de la terminología propia de la disciplina, en especial la terminología anatómica internacional en reemplazo del uso de los epónimos
- Aplicación de normas de bioseguridad

Contenidos actitudinales

Estos contenidos se refieren al *saber-ser*, considerando que se está formando integralmente a profesionales de la salud que, además de conocimientos teóricos y destreza práctica, deben desarrollar una conducta responsable, un profundo respeto por los valores ético-morales, como así también un compromiso social.

Se consideran los siguientes aspectos:

- Respeto hacia los pares y docentes
- Respeto hacia las personas cuyas imágenes –aunque se preserva su identidad- son presentadas en los casos clínicos (es un modo de promover el respeto hacia los futuros pacientes)
- Responsabilidad al cumplimentar con las tareas requeridas
- Participación en clase y en las tareas grupales
- Puntualidad: tanto al ingreso como egreso de la clase y, por supuesto, respetar los tiempos pautados en las distintas evaluaciones.
- Presentación personal acorde a un futuro profesional de la salud: vale aclarar cabello recogido; uso del guardapolvo; vestimenta apropiada.
- Respeto por las normas de bioseguridad

DIA Y HORARIO PROPUESTO para el cursado en Enero-Febrero 2025

Se cursará de manera intensiva y excepcionalmente, durante el siguiente período:

Día: MARTES y JUEVES

Meses: ENERO y FEBRERO

Horario: 08 a 12:30 horas

Modalidad del cursado: Presencial remoto con Teóricos y Teórico-Práctico

- Con evaluación
- Dirigido a estudiantes que no hayan cursado el espacio curricular en el año académico en curso, por haberseles otorgado Licencia Estudiantil; a los que no lo hayan cursado en el año académico en curso, por haber cursado en otra Universidad a partir de la obtención de una beca o participación en un programa de intercambio promovidos por la Universidad Nacional de Córdoba y, a los que habiéndose inscripto para cursar en el espacio curricular en el año académico en curso y hayan registrado actuación académica, se encuentren en condición de alumnos Libres. Asimismo, podrán ser destinatarios los estudiantes que pertenezcan al Régimen de Estudiantes Trabajadores y/o con familiares a cargo u otro régimen similar (Artículo 8° HCS N° 05/2016).

Docente colaborador en el Programa de Fortalecimiento Académico

Nombre y apellido	Rol designado	Cátedra
Aguirre, Carola Amanda	Profesor Asistente	Anatomía B

REQUISITOS PARA EL CURSADO DE LA ASIGNATURA y ASIGNACIÓN HORARIA

El estudiante que desea cursar esta materia, debe tener aprobado el Ciclo Introductorio de la Facultad de Odontología -CINFO- cuyas asignaturas son: Biología Celular, Introducción a la Odontología, Taller de Metodología del Aprendizaje e Introducción a la Física y Química Biológica.

Anatomía tiene una carga horaria total de 96 Hs., dentro del programa de Fortalecimiento Académico y Consolidación Académica, se cursará de forma intensiva en el período excepcional que comprende Enero y Febrero 2025. De las prácticas básicas comprende 64 Hs.

CARGA HORARIA DE ANATOMIA “B”	TOTAL de HORAS
CLASES TEÓRICAS Cada Teórico 2 horas y Teórico-Práctico es de 01:30 Hs	32
CARGA HORARIA PRÁCTICA Cada Trabajo Práctico es de 2:30 Hs.	64
CARGA HORARIA TOTAL	96

Tabla 1. Carga horaria de la Cátedra Anatomía B

METODOLOGÍA DE TRABAJO

CLASES TEÓRICAS

Las clases, en número de ocho (8) se desarrollan como organizadores de avance al comienzo de cada unidad. Se considera que los alumnos pueden y deben acceder a los textos (formato papel o digital), en busca de los contenidos disciplinares detallados, luego de la orientación docente a fin de poner en juego los procesos de pensamiento que tienden a la selección y síntesis, al tiempo que se promueve la lectura. Los organizadores de avance constituyen una instancia de orientación, debate y aplicación de la disciplina en otras áreas del conocimiento. Con una duración de 2:00Hs., las clases teóricas -con modalidad presencial remota. Constan de tres momentos: apertura, desarrollo y cierre.

- *Apertura:* se realiza una breve introducción al nuevo tema estableciendo, además, la relación con los conocimientos previos y señalando también la importancia de los mismos en la práctica profesional. Se cita la bibliografía a consultar.
- *Desarrollo:* se delimitan los ejes temáticos principales, profundizándose los aspectos más complejos. A través de la interrelación horizontal y vertical con otras asignaturas, se favorece la integración temática y se estimula el interés del alumno al advertir las posibilidades de aplicación de lo aprendido en otras áreas. Constantemente se efectúa la transferencia de esta disciplina básica a la clínica. Como recurso didáctico se emplean presentaciones efectuadas a través del programa informático Power Point.

- **Cierre:** se lleva a cabo mediante una síntesis de los temas abordados, siempre con énfasis en la aplicación clínica de los conocimientos adquiridos.

TRABAJOS PRÁCTICOS

Los trabajos prácticos, en número de catorce (14) y con una duración de 2:30 Hs, se llevan a cabo con grupos de 30 alumnos aproximadamente, a cargo de un Profesor Asistente. Se realiza una apertura basada en una breve introducción sobre las generalidades del tema. Los alumnos se dividen en grupos de cinco personas, aproximadamente, y desarrollan las consignas entregadas por los docentes. Para ello, se cuenta con los recursos didácticos aportados por la Cátedra y con material elaborado por los mismos alumnos. En todo momento, los docentes tienden a promover el debate y el diálogo entre ellos. Se efectúan síntesis parciales de cada tema y, al final, se realiza un cierre que consiste en una exposición dialogada, acompañada de material ilustrativo. Durante los trabajos prácticos se realizan mostraciones de preparados anatómicos: óseos, cadavéricos, dentarios o modelos. En los últimos 30 minutos de cada trabajo práctico, se realizará una actividad basada en la aplicación de la anatomía a la clínica odontoestomatológica. Para ello, se presentarán casos clínicos que serán analizados por los alumnos, con la supervisión de los docentes.

EVALUACIÓN

Evaluación diagnóstica: Las instancias evaluativas se inician con una evaluación diagnóstica, a fin de conocer el nivel de conocimientos que presenta el conjunto de alumnos.

Evaluación de trabajos prácticos: Luego de haber realizado las actividades prácticas, se evalúa al alumno en el aspecto conceptual, el cual incluye el conocimiento de las estructuras anatómicas, la relación con su función, la integración entre los diferentes componentes de un sistema.

Las evaluaciones se realizan al finalizar cada unidad. La modalidad es escrita y presencial. El instrumento elegido es la prueba semiestructurada. La quinta y última evaluación corresponde a Anatomía Dentaria –unidad 5- en ella se evalúa la capacidad del alumno para efectuar el reconocimiento dentario.

Además, los alumnos son evaluados en los aspectos procedimentales y actitudinales, para lo cual se completa una lista de cotejo en una ficha especialmente diseñada para tal fin.

Para la evaluación de los aspectos actitudinales, se consigna “Bien”, “Regular” o “Mal” en cada uno de los ítems y en alguno de los catorce trabajos prácticos. Para la evaluación de los aspectos procedimentales se coloca una nota del 1 al 10 en alguno de los trabajos prácticos.

Evaluaciones sumativas: Están previstos dos exámenes parciales, al finalizar la unidad 2 y 5, respectivamente, y un recuperatorio al finalizar cada uno de ellos (en total dos recuperatorios). Éstos están destinados a aquellos alumnos que no hayan aprobado uno de los dos exámenes parciales o no hayan asistido a uno de ellos por razones debidamente justificadas (ver reglamentación). En todos los casos, se emplea la prueba semiestructurada como instrumento y la modalidad es escrita-presencial.

Coloquio final: Incluye los contenidos de todas las unidades y está destinado a los alumnos que alcanzan a la promoción de la asignatura. Durante su desarrollo, los alumnos presentarán, en forma oral y escrita, el abordaje anatómico de un caso clínico entregado previamente.

Evaluación de la enseñanza: En una etapa intermedia se recogen opiniones de los alumnos en cuanto a aspectos positivos y a mejorar referidos a la enseñanza de la disciplina. Asimismo, al final del dictado de la asignatura se entrega a los alumnos un instrumento cerrado (único para todo el Departamento de Biología Bucal) para completar con sus apreciaciones acerca de los teóricos y trabajos prácticos.

Evaluación final: los alumnos que se encuentren en condición de Regular y Libre rinden con la modalidad que se detalla a continuación:

Regular: En forma oral ante el tribunal examinador, los alumnos rinden en base a una (1) de las cinco (5) unidades que componen el programa, la cual es elegida a través de un bolillero.

Libre: El examen para los alumnos libres consta de dos partes:

En la primera parte, se realiza una evaluación escrita, que consiste en el reconocimiento dentario y temario teórico general. Se presentan siete (7) dientes, de los cuales siete (7) deben estar correctamente reconocidos en lo que respecta a nombre, arcada, lado y serie. Sólo en uno de esos dientes se permiten errores en sistemas de registro y/o fechas de erupción. La duración es de treinta (30) minutos. Quienes aprueben esta primera instancia, continuarán con la segunda parte.

En la segunda parte, los alumnos se presentan ante el tribunal de examen para ser evaluados, en forma práctica y oral, sobre la totalidad del programa de la asignatura. Si se reprueba la segunda parte, se pierde la aprobación de la primera.

Criterios de evaluación

Los alumnos serán evaluados, tanto en exámenes parciales como finales, teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Ubicación de las estructuras anatómicas en el espacio (planimetría).
- Reconocimiento de estructuras anatómicas en diagramas/preparados.

- Integración de contenidos disciplinares.
- Proyección clínica.

PROGRAMA DE CLASES TEÓRICAS

Se llevan a cabo un total de ocho (8) clases teóricas, según el esquema presentado a continuación:

- 1° Teórico. Osteología. Generalidades. Huesos del cráneo
- 2° Teórico. Huesos de la cara. Fosas comunes al cráneo y cara
- 3° Teórico. Columna. Artrología. ATM
- 4° Teórico. Miología
- 5° Teórico. Angiología
- 6° Teórico. Neurología. Sistema Nervioso Central (SNC)
- 7° Teórico. Sistema Nervioso Periférico (SNP)
- 8° Teórico. Esplacnología. Sistemas Digestivo, Respiratorio y Genito-urinario.
- 9° Teórico. Anatomía dentaria
- 10° Teórico. Periodonto. Topografía alvéolo-dentaria. Desdentado. Integración niño-adulto
- 11° Teórico. Integración anatómica

PROGRAMA DE LOS TRABAJOS PRÁCTICOS

Se desarrollarán un total de catorce (14) actividades prácticas:

Trabajo Práctico N°1: Introducción a la Anatomía. Generalidades del esqueleto. Cráneo en general. Huesos del cráneo.

Trabajo Práctico N°2: Huesos de la cara. Fosas comunes al cráneo y a la cara.

Trabajo Práctico N°3: Columna vertebral. Artrología. ATM.

Trabajo Práctico N°4: Músculos de la dinámica mandibular (masticadores), de la mímica y del cuello.

1° Evaluación, modalidad escrita, prueba semiestructurada. Incluye la unidad 1 (TP del 1 al 4)

Trabajo Práctico N°5: Corazón. Sistema Arterial.

Trabajo Práctico N°6: Sistema venoso y linfático.

2° Evaluación: modalidad escrita prueba semiestructurada. Incluye la unidad 2 (TP 5).

Trabajo Práctico N°7: Actividad de revisión. Recuperatorios TP Unidades U1 y U2.

Trabajo Práctico N°8: *Evaluación del 1er Parcial.* Evaluación de la enseñanza.

Trabajo Práctico N°9: Sistema nervioso central y Sistema nervioso periférico.

3º Evaluación: modalidad escrita, prueba semiestructurada. Incluye la unidad 3 (TP 9).

Trabajo Práctico N°10: Sistemas digestivo, Cavidad bucal, Respiratorio y genito-urinario.

4º Evaluación: modalidad escrita, prueba semiestructurada. Incluye la unidad 4 (TP 10).

Trabajo Práctico N°11: Anatomía dentaria. Generalidades. Diente Temporario y Permanente. Reconocimiento dentario.

Trabajo Práctico N°12: Periodonto. Irrigación e inervación dentaria. Topografía alvéolo-dentaria. Anatomía del desdentado. Integración niño-adulto.

5º Evaluación: modalidad escrita presencial, prueba semiestructurada, con reconocimiento dentario. Incluye la unidad 5 (TP 11 y 12).

Trabajo Práctico N°13: Actividad de revisión. Recuperatorios de las unidades 3, 4 y 5. Evaluación de la enseñanza.

Trabajo Práctico N°14: Evaluación del 2do Parcial. Incluye las unidades 3, 4 y 5.

PROGRAMA DE TEÓRICO-PRÁCTICOS

Los Teóricos-Prácticos son grabados y subidos al aula virtual según los distintos temas.

1º Teórico-Práctico. Integración de Anatomía, Histología y Química: Osteología. CACM.

2º Teórico-Práctico. Integración de Anatomía, Histología y Química: Cavidad bucal. Periodonto. Anatomía e histología dentaria.

1º Teórico-Práctico de anatomía clínica: Sistema osteomioarticular.

2º Teórico-Práctico de anatomía clínica: Sistema vascular.

CONDICIONES ACADÉMICAS DE LOS ALUMNOS

ALUMNOS PROMOCIONALES

REQUISITOS

- Asistir al 90% de las actividades obligatorias previstas por la cátedra: **1 inasistencia** en los trabajos prácticos, tanto justificada como no justificada.
- Aprobar el 100% de los trabajos prácticos o sus respectivos recuperatorios (ninguna nota inferior 4 a puntos), y obtener un promedio de 7 (siete) puntos o más. El alumno deberá

finalizar el cursado con **un total de cinco (5) evaluaciones** de trabajos prácticos realizadas y aprobadas.

- Asistir al 100% de las evaluaciones parciales.
- Aprobar el 100% de las evaluaciones parciales, o su respectivo recuperatorio, con una calificación no inferior a 7 (siete) puntos (equivalente al 76-80% de respuestas correctas) en cada una de ellas.
- Asistir y aprobar el coloquio final integrador. La calificación obtenida en esta instancia, que deberá ser de 7 (siete) puntos o más, definirá la condición de alumno promovido.
- La calificación final se obtiene de promediar el promedio de las notas de las evaluaciones parciales y el promedio de las evaluaciones de las actividades prácticas, cuyo resultado no podrá ser inferior a 7 (siete) puntos y será tomado como calificación final, la que constará en el acta de promoción.
- La promoción obtenida en la asignatura permanecerá vigente mientras dure la regularidad de la misma.

RECUPERATORIOS

- *De una sola* evaluación parcial: por inasistencia o por no haber alcanzado los siete (7) puntos (incluido un aplazo), siempre que en las demás evaluaciones parciales haya obtenido notas no inferiores a 7 (siete) puntos.
- *De una sola evaluación práctica*: por inasistencia debidamente justificada que le impida obtener el 90% de asistencia exigido o por calificación que no le permita alcanzar el promedio de 7 (siete) puntos. La recuperación de estas evaluaciones se realizará en la fecha establecida en el cronograma.

Importante: en todos los casos en que el alumno haya recuperado una actividad por nota inferior a la que necesita para lograr una determinada condición, la calificación obtenida en el recuperatorio será **DEFINITIVA** (aunque se trate de un aplazo), quedando sin validez la anterior. Cabe aclarar que la obtención de un aplazo en un recuperatorio significa la pérdida de la regularidad.

ALUMNOS REGULARES

REQUISITOS

- Asistir al 80% de las actividades obligatorias previstas por la Cátedra: **dos (2) inasistencias** en los trabajos prácticos, tanto justificadas como no justificadas.
- Aprobar el 100% de las evaluaciones prácticas (ninguna nota inferior a 4 puntos) y obtener un promedio de 4 (cuatro) puntos o más. En este caso, 4 (cuatro) puntos equivale a 60%

del puntaje total de cada evaluación. El alumno deberá finalizar el cursado con un **total de cinco (5) evaluaciones de trabajos prácticos** realizadas y aprobadas.

- Asistir al 100% de las evaluaciones parciales.
- Aprobar el 100% de las evaluaciones parciales y obtener una calificación no inferior a 4 (cuatro) puntos en cada una de ellas. En este caso, 4 (cuatro) puntos equivale al 60% del puntaje total de cada evaluación.

RECUPERATORIOS

- *De una sola evaluación parcial:* por inasistencia o por haber obtenido una nota inferior a 4 (cuatro) puntos y,
- *De dos evaluaciones prácticas:* por inasistencia debidamente justificada que le impida obtener el 80% de asistencia exigido o por calificaciones inferiores a 4 (cuatro) puntos. La recuperación de estas evaluaciones se realizará en la fecha establecida en el cronograma.
- La condición de regular conservará su validez durante la vigencia de la matrícula en la asignatura.

Importante: en todos los casos en que el alumno haya recuperado una actividad por nota inferior a la que necesita para lograr una determinada condición, la calificación obtenida en el recuperatorio será **DEFINITIVA**, quedando sin validez la anterior. El alumno debe cumplimentar la totalidad de las instancias evaluativas, pudiendo recuperar una actividad (promoción) o dos actividades (regular), cuando ellas estén perfectamente justificadas.

Examen Final para Regulares

La evaluación final para esta condición constará de un examen teórico oral-presencial.

ALUMNOS LIBRES

Será considerado Libre el alumno que no haya cumplimentado los requisitos establecidos para las condiciones mencionadas anteriormente.

Examen Final para Libres: El examen final constará de dos partes: una evaluación teórica-práctica (reconocimiento dentario y temario teórico general) y una de contenido teórico-práctico (oral), siendo la primera eliminatoria. Las dos instancias se realizarán de manera presencial. En caso de reprobación la segunda parte, se perderá la aprobación de la primera.

JUSTIFICACIÓN DE INASISTENCIAS

- Los certificados de inasistencias por enfermedad deberán ser otorgados o debidamente legalizados por la Secretaría de Asuntos Estudiantiles de la Universidad Nacional de Córdoba, sin excepción.
- Las inasistencias por defunción de familiares de 1º o 2º grado de consanguinidad, deberán justificarse con el certificado de defunción correspondiente o con el aviso fúnebre del diario.

- Otras causas de inasistencias justificables
- Participación en congresos.
- Participación en sesiones como consejeros del H. Consejo Directivo de la Facultad de Odontología, UNC.
- Participación en sesiones como consiliarios del Honorable Consejo Superior de la UNC.
- Actividades culturales y deportivas programadas por esta Universidad u otros organismos oficiales.
- Cambio de horario laboral, solo si se hubiera acreditado relación laboral.

ACLARACIÓN: las justificaciones de inasistencias a los Trabajos Prácticos y exámenes parciales deberán ser presentadas a los docentes de la Cátedra **hasta 3 (tres)** días posteriores a la actividad obligatoria a la cual no se asistió

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO ACADÉMICO
CÁTEDRA DE ANATOMÍA B. FACULTAD DE ODONTOLOGÍA. UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA.
2025 - CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

TEÓRICOS	FECHA	TEMA	SEMANA	TP.FECHA	TEMA	TP.FECHA	TEMA	EVALUAC
1° Teórico	07. En.	Osteología. Generalidades. Huesos del cráneo	1	TP 1. 07. En.	Osteología. Huesos del cráneo	TP 2. 9. En.	Huesos de la cara. Fosas comunes a cráneo y cara	-
2° Teórico	9. En.	Huesos de la cara. Fosas comunes al cráneo y cara	2	TP 3. 14. En.	Columna vertebral. Artrología. ATM	TP 4. 16. En.	Músculos Masticadores, de la Mímica y del Cuello	1° Evaluación U1 (TP 1 al 4)
3° Teórico	14. En.	Columna. Artrología. ATM	3	TP 5. 21-En.	Corazón. Sistema Arterial	TP 6. 23-En.	Sistemas Venoso y Linfático	2° Evaluación U2 (TP 5 y 6)
4° Teórico	16. En.	Miología	4	TP 7. 28. En.	Actividad de revisión. Recuperatorios TP U1 y U2	TP 8. 30. En.	1er PARCIAL U1 y U2	Evaluación de la enseñanza Recuperatorios TP U1-U2 1er PARCIAL
5° Teórico	21. En.	Angiología						
6° Teórico	28. En.	Neurología. Sistema Nervioso Central (SNC)	5	TP 9. 04. Febr.	SNC- SNP	TP 10. 06. Febr.	Sistema digestivo, Cavidad bucal, Respiratorio y genito-urinario	Recup. 1er Parcial 3°-4° Evaluación U3-4. TP 9 y 10
7° Teórico	04. Febr.	Sistema Nervioso Periférico (SNP)						
8° Teórico	06. Febr.	Esplacnología. Sistemas Digestivo, Respiratorio Y Genitourinario	6	TP 11. 11. Febr.	Dientes Primarios y Permanentes.	TP 12. 13. Febr.	Periodonto. Topografía alvéolo-dentaria. Desdentado. Integración niño-adulto	5ª Evaluación U5. TP 11 y 12
9° Teórico	11. Febr.	Anatomía dentaria	7	TP 13. 18. Febr.	Actividad de revisión. Recuperatorios TP U3-U4-U5	TP 14. 20. Febr.	2do PARCIAL U3-U4-U5	Recuperatorios TP U3, U4 y U5 2do PARCIAL
10° Teórico	13. Febr.	Periodonto. Topografía alvéolo-dentaria. Desdentado.						
11° Teórico	18. Febr.	Integración anatómica	8	25. Febr.	Recuperatorio 2do PARCIAL. COLOQUIOS	27. Febr.	Carga y entrega de ACTA de promovidos y regulares	Evaluación de la enseñanza

SESIONES DE CONSULTAS

Los docentes encargados de este Programa intensivo de Fortalecimiento, brindarán *Sesiones de Consultas* para evacuar dudas, los días Martes y Jueves, al finalizar cada Trabajo Práctico.

BIBLIOGRAFÍA

Unidad I y II: Sistema osteomioarticular y sistema circulatorio

Textos recomendados para el estudio

- Actis AB. *Sistema estomatognático. Bases morfofuncionales aplicadas a la clínica*. Ed. Médica Panamericana. Buenos Aires, Argentina. 2014.
- Baker EW, Schünke M, Schulte E, Schumacher U. Prometheus. *Atlas de Anatomía de la cabeza y el cuello para Odontología*. Ed. Médica Panamericana. Madrid, España. 2011.
- Latarjet A, Ruiz Liard A. *Anatomía humana*. Ed. Médica Panamericana. Buenos Aires, Argentina. 2005.
- Moore K, Agur A. *Fundamentos de Anatomía con orientación clínica*. Ed. Médica Panamericana. Madrid, España. 2003.
- Netter FH. *Atlas de Anatomía humana*. Ed. Elsevier. España. 2011.
- Rouviere H, Delmas A. *Anatomía humana*. Ed. Masson. Barcelona. 2005.
- Schünke M, Schulte E, Schumacher U, Voll M, Wesker K. *Prometheus. Texto y atlas de Anatomía*. Ed. Médica Panamericana. Tomo 3. Madrid, España. 2011.
- Testut L, Jacob O. *Anatomía topográfica*. Ed. Salvat. Barcelona, España. 1961.
- Testut L, Latarjet M. *Anatomía humana*. Ed. Salvat. Barcelona, España. 1979.
- Velayos JL, Santana HD. *Anatomía de la cabeza para odontólogos*. Ed. Médica Panamericana. Madrid, España. 2007.
- Anatomy.tv Welcomer (no date). Disponible en: <https://www.anatomy.tv/welcomer>

Textos sugeridos para lectura complementaria

- Gay Escoda C, BeniniAytes L. *Tratado de cirugía bucal*. Ed. Ergon. Madrid, España. 2004.
- Giambartolomei LA. *Anatomía del complejo articular craneomandibular*. Publicaciones de la Universidad Nacional de Córdoba. 2003.
- Gómez de Ferraris ME, Campos Muñoz A. *Histología, embriología e ingeniería tisular bucodental*. Ed. Médica Panamericana. 2009.
- Loukas M, Carmichael SW, Abrahams PH, Colborn GL. Gray. *Repaso de Anatomía*. Ed. Elsevier. España. 2010.
- Moore KL. *Anatomía con orientación clínica*. Ed. Panamericana. Madrid, España. 1996.
- Okeson JP. *Tratamiento de oclusión y afecciones temporomandibulares*. Ed. Elsevier. España. 2013.

Unidad III: Sistema nervioso

Textos recomendados para el estudio

- Actis AB. *Sistema estomatognático. Bases morfofuncionales aplicadas a la clínica*. Ed. Médica Panamericana. Buenos Aires, Argentina. 2014.
- Fracassi H. *Sistema nervioso central, sistema nervioso periférico y vías de conducción nerviosa*. Edición Taller Gráfico. Universidad Nacional de Córdoba. 1960 (principal fuente bibliográfica utilizada para la elaboración del recurso multimedia sobre sistema nervioso).

- Latarjet A, Ruiz Liard A. *Anatomía humana*. Ed. Médica Panamericana. Buenos Aires, Argentina. 2005.
- Moore K, Agur A. *Fundamentos de Anatomía con orientación clínica*. Ed. Médica Panamericana. Madrid, España. 2003.
- Rebollo MA. *Neuroanatomía*. Serie U. Ed. Intermédica. Buenos Aires, Argentina. 1988.
- Schünke M, Schulte E, Schumacher U, Voll M, Wesker K. *Prometheus. Texto y atlas de Anatomía*. Ed. Médica Panamericana. Tomo 3. Madrid, España. 2011.
- Velayos JL, Santana HD. *Anatomía de la cabeza para Odontólogos*. Ed. Médica Panamericana. Madrid, España. 2007.
- Anatomy.tv Welcomer (no date). Disponible en: <https://www.anatomy.tv/welcomer>

Textos sugeridos para lectura complementaria

- Gay Escoda C, BeniniAytes L. *Tratado de cirugía bucal*. Ed. Ergon. Madrid, España. 2004.
- Gilligan JM, Ulfohn AG. *La extracción dentaria. Técnicas y aplicaciones clínicas*. Ed. Médica Panamericana. Buenos Aires. 2014.
- Guyton H y Hall J. *Tratado de Fisiología médica*. 12ª Edición. Ed. Elsevier. España. 2012.
- Loyber I. *Introducción a la Fisiología del sistema nervioso*. Marcos Lerner Editora. Córdoba, Argentina. 1996.
- Miloro M. *Trigeminal nerve injuries*. Ed. Springer. 2013.
- Wilson-Pauwels L, Akesson EJ, Stewart PA, Spacey SD. *Nervios craneales*. Ed. Médica Panamericana. Madrid, España. 2013.

Unidad IV: Esplacnología

Textos recomendados para el estudio

- Actis AB. *Sistema estomatognático. Bases morfofuncionales aplicadas a la clínica*. Ed. Médica Panamericana. Buenos Aires, Argentina. 2014.
- Figún M, Garino R. *Anatomía odontológica funcional y aplicada*. Ed. El Ateneo. Buenos Aires, Argentina. 2010.
- Moore K, Agur A. *Fundamentos de Anatomía con orientación clínica*. Ed. Médica Panamericana. España. 2003.
- Schünke M, Schulte E, Schumacher U, Voll M, Wesker K. *Prometheus. Texto y atlas de Anatomía*. Ed. Médica Panamericana. Tomo 3. Madrid, España. 2011.
- Velayos JL, Santana HD. *Anatomía de la cabeza para Odontólogos*. Ed. Médica Panamericana. Madrid, España. 2007.
- Anatomy.tv Welcomer (no date). Disponible en: <https://www.anatomy.tv/welcomer>

Textos sugeridos para lectura complementaria

- Chiapasco M. *Tácticas y técnicas en cirugía oral*. Ed. Amolca. Caracas, Venezuela. 2010.
- Gay Escoda C, BeniniAytes L. *Tratado de cirugía bucal*. Ed. Ergon. Madrid, España. 2004.
- Gilligan JM, Ulfohn AG. *La extracción dentaria. Técnicas y aplicaciones clínicas*. Ed. Médica Panamericana. Buenos Aires. 2014.
- Gómez de Ferraris ME, Campos Muñoz A. *Histología, embriología e ingeniería tisular bucodental*. Ed. Médica Panamericana. Ciudad de México. 2009.
- Grinspan D. *Enfermedades de la boca*. Ed. Mundi. Buenos Aires, Argentina. 1982.

Unidad V: Anatomía dentaria

Textos recomendados para el estudio

- Actis AB. *Sistema estomatognático. Bases morfofuncionales aplicadas a la clínica*. Ed. Médica Panamericana. Buenos Aires, Argentina. 2014.
- Figún M, Garino R. *Anatomía odontológica funcional y aplicada*. Ed. El Ateneo. Buenos Aires, Argentina. 2010.

Textos sugeridos para lectura complementaria

- Barrancos Mooney J, Barrancos PJ, Barrancos GS, Barrancos Mooney R. *Operatoria dental: integración clínica*. Ed. Médica Panamericana. Buenos Aires, Argentina. 2007.
- Chiapasco M. *Tácticas y técnicas en cirugía oral*. Ed. Amolca. Caracas, Venezuela. 2010.
- Escobar Muñoz F. [Odontología pediátrica](#). Ed. Ripano SA. Madrid, España. 2012.
- Gilligan JM, Ulfohn AG. *La extracción dentaria. Técnicas y aplicaciones clínicas*. Ed. Médica Panamericana. Buenos Aires. 2014.
- Pagano J. *Anatomía dentaria*. Ed. Mundi. 1ª Edición. Buenos Aires, Argentina. 1965.
- Soares IJ, Goldberg F. *Endodoncia técnica y fundamentos*. Ed. Médica Panamericana. Buenos Aires, Argentina. 2012.
- Whaites E, Cawson RA. [Fundamentos de radiología dental](#). Ed. Elsevier Masson. Barcelona, España. 2008.

Unidad de cierre: Integración

Textos recomendados para el estudio

- Actis AB. *Sistema estomatognático. Bases morfofuncionales aplicadas a la clínica*. Ed. Médica Panamericana. Buenos Aires, Argentina. 2014.
- Bordoni N, Escobar Rojas A, Castillo Mercado R. *Odontología pediátrica. La salud bucal del niño y el adolescente en el mundo actual*. 1ª ed. Editorial Médica Panamericana. Argentina. 2010.
- Figún M, Garino R. *Anatomía orocérvicofacial*. Ed. El Ateneo. Buenos Aires, Argentina. 2010.
- Grinspan D. *Enfermedades de la boca*. Ed. Mundi. Buenos Aires, Argentina. 1982.
- Schünke M, Schulte E, Schumacher U, Voll M, Wesker K. *Prometheus. Texto y atlas de Anatomía*. Ed. Médica Panamericana. Tomo 3. Madrid, España. 2007.
- Anatomy.tv Welcomer (no date). Disponible en: <https://www.anatomy.tv/welcomer>

Textos sugeridos para lectura complementaria

- Basker RM, Davenport JC, Thomason JM. [Tratamiento protésico en pacientes edéntulos](#). Ed. Amolca. Caracas, Venezuela. 2012.
- Bezerra da Silva LA, Assed S. *Tratado de Odontopediatría*. Ed. Amolca. Caracas, Venezuela. 2008.
- Urzúa Novoa R, Alfaro SIM, Alliendes AA, Briner BA. *Técnicas radiográficas dentales y maxilofaciales: aplicaciones*. Ed. Amolca. Buenos Aires, Argentina. 2005.
- Whaites E, Cawson RA. [Fundamentos de radiología dental](#). Ed. Elsevier Masson. Barcelona, España. 2008.